

La Libertad, Abril 29 de 1.997

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ASOCIACION INTEROCEANICA S.A.  
ASOTESA  
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos sociales de la Compañía ASOTESA pongo a consideración de Ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas hasta el 31 de Diciembre de 1.996.

Al 31 de Diciembre de 1.996 las cuentas por cobrar estaban distribuidas de la siguiente manera

|  |                      |
|--|----------------------|
| Cuentas por cobrar por venta repuestos socios .....                    | \$ 17'904.180        |
| Cuentas por cobrar accionistas (Remigio Reyes y Rómulo Alejandro ..... | 3'000.000            |
| Varias cuentas por Cobrar (Cica y otros) .....                         | 1'641.783            |
| Total cuentas por Cobrar .....   | <u>\$ 22'545.963</u> |

De acuerdo con inventario realizado al 31 de Diciembre de 1.996 en el almacén denominado "La casa del Freno", de propiedad de la Compañía la existencia de materiales y repuestos alcanzan la cifra de \$ 40'097.726

Los Activos fijos de la Empresa tienen un valor neto de \$ 40'552.707

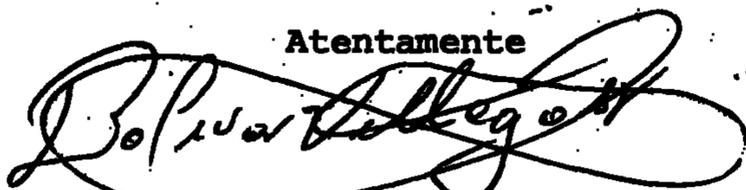
Las cuentas por Pagar de la Empresa suman el valor de \$ 19'417.786, siendo la principal obligación \$ 10'000.000 adeudados al Sr. Nilo García, valor utilizado para compra de Terreno. Los valores aportados por los accionistas alcanzan la cifra de \$ 73'400.000. El Capital suscrito y Pagado de la Empresa es de \$ 7'600.000. Además en el Balance se registra el valor de \$ 400.000 correspondiente a aporte de la Sra. Tulia Guerrero.

Como estaba previsto en este primer año de actividades los resultados obtenidos no han sido halagadores debido a que la actividad de venta de repuestos automotrices en la Península de Santa Elena tiene una gran competencia. Los Ingresos obtenidos sirven para cubrir los gastos administrativos y los de mantenimiento del Almacén

Salvo el mejor criterio de Ustedes considera que se debe nombrar un Gerente General para que trabaje en un ciento por ciento en la Empresa, ya que en este período por ausencia de este he realizado estas labores tratando de cumplir de la mejor manera con estas funciones.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada y por la amplia colaboración prestada para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Atentamente



BOLIVAR VILLEGAS ORDRIGUEZ  
P R E S I D E N T E

